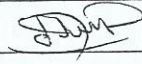


SECRETARIA MPRL

Jussara M...



ACTA No. 19-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, en su salón de sesiones. — Preside el sr. alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la vice alcaldesa Lic. Maritza Suyaqa Calix y los Regidores por su orden: Sr. Ing. Marco Antonio Gorman Zelaya, Sr. Lic. Dania Yadirá Arquillo Izaguirre, Sr. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, Sr. Lic. Hector David Peralta Sandoval, Sr. Elin Adalid Velásquez Raudales, Sr. Bach. Jessica Yamikeli Castro Velásquez, Sr. Sec. Belén Lorena Cerrato Medina, Sr. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la secretaria que suscribe y da fe.

1o. Se abrió la sesión dándose lectura al acta anterior, puesta a discusión se aprobó sin modificación alguna.

2o. La sra. vice alcaldesa Lic. Maritza Calix presenta el informe de actividades al 14 de octubre el cual: a) Participó en la premiación de medallas de honor de Samsung y Glasswing como finalistas Solve For Tomorrow 2021, 3 alumnos del Instituto Nocturno Francisco Morazán,



ellos representan a Honduras a nivel internacional con el prototipo Calmeless bracelet, 13 octubre, salm a usos múltiples la actividad se llevó a cabo con el sr. alcalde municipal, los representantes al proyecto, la profa. Natty Macra del instituto y los 3 alumnos galardonados Luana Arila, Valeria Arila y Edith Aguilar, donde se les colocaron sus respectivas medallas. - b) Acto de saneamiento ambiental, primeros 15 días de octubre, municipio de Cantarranas, se firmó los 3 actos de fumigación con la banda leco, donde se logró abarcar todo el casco urbano, como Barrio, Suppa y Chandalá, con el pago de los rociadores que brindó la alcaldía municipal y se logró rociado en las Laptas, centro de Provas, Edro, Bella Vista, Buenos Aires. c) Vacunación contra cólera (Pfizer) mes de octubre, Cantarranas se ha logrado vacunar 516 primeras dosis, 405 2da. dosis, el trabajo que llevó a cabo el personal institucional del municipio. - transportar las vacunas del nivel regional a los municipios de Santa Lúcia, Valle de Angol y Cantarranas, 12 oct., se logró reducir la distribución del biológico en estos 3 municipios, esta actividad se logró gracias al apoyo con el transporte que proporciona la Alcaldía Municipal. Supersitas a la VAPS, Juntas del Caballo, 13 octubre



358 Reunir los avances con el Reunio humano además de los programas de la Secretaría de Salud, esta actividad se llevó a cabo con el transporte que proporcionó la alcaldía municipal.

30. El Sr. Regidor Profr. Manuel Medina presenta el informe de actividades al 15 octubre el cual: a) fue invitado a ver la fuente de agua de El Zumbido, los monumentos necesitan recibir cambio de línea, envían solicitud de apoyo.

31. El Sr. Regidor Ing. Marco Gorman presenta el informe de actividades al 15 de octubre, el cual: a) siembras y siembra de césped de Estadio de Chendata, 30 sept - al 15 oct., se continúa con la limpieza y distribución del suelo vegetal en la cancha para su siembra y posterior siembra de césped, la comunidad está desahogando el trabajo de limpieza. — b) Apoyo al levantamiento de información diagnóstica de las comunidades de Chendata y Villa Cardinal Romero, junto a CEPUD y FUNDACIÓN, el 11 al 14 de octubre se preparó ficha de diagnóstico y se designó personal principal para el levantamiento de información y ficha de conformación grupos focales de mujeres, hombres y jóvenes en ambas comunidades. — c) Reunión con el coordinador para Latinoamérica de



la red de ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, 11 oct. Participo junto con el sr. alcalde en la reunión virtual con el representante de la Red de ciudades del Aprendizaje Raúl Valdez Cordera, para el seguimiento a Cantarranas como la única ciudad del Aprendizaje en Honduras. A través de la UNESCO se reabrió asesoramiento técnico e intercambio de experiencias con otras ciudades de Latinoamérica. El sr. Raúl Valdez se reunirá en Caraca con el sr. alcalde para establecer los puntos de cooperación. c) Apoyo a la SATG con perforación de pozos 11 y 12 oct., el equipo técnico de la SATG con los técnicos de la Empresa Inversiones Diversas rediseñaron el estudio de prospección para determinar el mejor punto de perforación para los 4 pozos que se perforará en el municipio, en San Luis, Yanaguare, Miravalle, el punto de El Cabon no es viable. y al no ser viable se hará estudio de prospección en otro punto de la comunidad de San Luis. - e) Acompañamiento al Programa de Desarrollo Agrícola PAPA en la instalación de sistema de riego en Corraza y El Ocote, 30 sept. al 15 oct. se ha estado brindando acompañamiento de los grupos campesinos de cosecha # 1 y # 2 y sembrado yulmuk, se está instalando el parque fotovoltaico



para la energia de bomba, se danó 8 rollos de malla a correa # 2 de correa. -

50. La Sra. Lc. Dania Arguñó presenta el informe al 15 de octubre el cual: a) Reunión con el Patronato Comunal de Corrales, y oct. Programar actividades y campañas de limpieza para evitar la propagación del dengue. - b) Campaña de limpieza 13 oct. corrales, chupra y limpieza en la comunidad.

60. El sr. alcalde Ing. Francisco Gastón Agüero presenta el informe de actividades al 15 de octubre el cual: a) Estuvo en la graduación de los alumnos del Programa Escatados en la Col. Los Laureles, vió la coordinación de Escatados, fue una reunión sencilla, pero bien concurrida. - b) Con el Proyecto de Agua de Agua fría y Baños, ya se construyó la presa el albañil es pagado por la Alcaldía, el técnico Rolando de la MANOTM está a cargo de este proyecto. actualmente se está instalando la tubería de la línea de conducción, tubería comprada por la alcaldía con fondos municipales. - ahónta se está en la negociación con el albañil para construir los dos tanques de agua, uno de Agua fría y el otro de Baños. - c) Hoy se termina la iluminación de la cancha de la Col. Los Laureles, ya se compraron los postes y los materiales se instalaron 12 faroles led de 1800 wat clo y se instalara un transformador de 375 Kwatt. -



d) Se está en la reparación de calles y campo de fútbol del municipio, se reparó desde el río Chigato, Col. Las Vegas, Col. Los Laureles, hasta a Pacayas, tomate, El carbon - Motul, de Itz'at - Las Flores, Suyya, Villa Cardenal, campo de fútbol de El Carbon y El Hatillo. - e) con el frute Los Niños, se firmó un convenio de préstamo de un terreno por parte de la Compañía Azucarera Tres Valles para instalar la mezcladora de concreto y fundir las vigas, se firmó convenio, firmados el de la Constructora Santos y Compañía, Azucarera Tres Valles y el como Alcalde de Cantarranas. - f) con el alumbrado público se terminó en Guaymúl, El Pavuén, Las Lajas, casco urbano, pishunás San Patricio, es interminable no podemos que este a oscuras el pueblo. - g) Participó en la premiación de medallas en honor de Samsung y Glasswing como finalistas Solve for tomorrow 2021, 3 alumnos del instituto nocturno Francisco Morazán, ellos representan a Itandras a nivel internacional con el prototipo Calmless bracelet, 13 octubre, salen de otros múltiples, donde se les colocaran sus respectivas medallas de honor. - h) con los fondos de la iglesia católica ya se terminaron con ayuda de materiales de la alcaldía y la mano de obra de parte de la iglesia, ellos hacen



algunos ingresos alquilando los baños.
i) En cuanto a la policía nos asignaron
11 elementos del ejército que es 1 oficial
y 10 policías, para dar mayor seguridad
al municipio y se les ayudará con
f. 2,000.00 mensuales para el pago de
la sra. que lee va a cocinar. — j)
con los pisos de concreto se está en
tomatin, ticantó, las vegas, se les
da cemento, arena, y grava. — k) tuvo
reunión virtual con el sr. Raúl Valdez,
representante para Latinoamérica de la
Red de ciudades del aprendizaje de Honduras,
y se reunirá en Corea para establecer
puntos de cooperación. — l) con el proyecto
de Agua de los Profesores, El Pedregal y
El Algodonal, se paró la persuasión
del povo ya que no se encontraba agua,
se determinó mejor hacer un estudio
técnico para ver la factibilidad de
encontrar agua, el estudio amplió que el
agua se puede encontrar a profundidad
muy alta y tenía que pasar por la
propiedad de Oscar y no de pasasa,
el cual se determinó hacer un estudio para
traer agua del río Chiquito a la altura
de El Naranjo y para último detalle con
la comunidad tendrá reunión el domingo
con ellos. — m) Anucha anduvo supervisando
el pavimento de concreto hidráulico del
sector de Casa Blanca para ver si cumple
con el estándar de calidad, en la en-
trada del park está un bordinho frente
al poste, y les sugirió que lo pasaran



atrás, para que la cera sirva para el peaton y suplenando los demás puntos de la policía turística solo falta la pila, patón y están cubriendo las ventanas. — 1) Ya trae los boletines y confirmación de hotel de la invitación que le hicieron a Cuba, hay que hacer prueba de PCR 72 horas antes de salir. —

70. SOLICITUDES: 1) De la Iglesia Desarrollo Cristiano de la col. Los Llanos, solicita apoyo con 20 bolsas de cemento para echar el piso y repello de dos alas de la iglesia / A discusión aprobado por unanimidad. — 2) La Sra. Santos Gervacia Maldonado Melendez, de El Ingenio, El Porvenir, solicita ayuda con \$ 3000.00 para sutar la pulpa / A discusión aprobado por unanimidad ayuda social de \$ 500.00. — 3) El Sr. Osman Noel Saucedo, solicita ayuda para trasladarse con su hija a citas en la telefon / A discusión aprobado por unanimidad. — 4) Los estudiantes de sexto año de la carrera de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, parientes de la clase de salud pública IV, asignados al servicio comunitario en Cantarranas, solicitan apoyo monetario de \$ 7,000.00 por concepto de hospedaje desde el 14 de octubre al 30 de noviembre que corresponde al 46% del costo del alquiler de casa / A discusión aprobado por unanimidad. — 5) De la



Escuela Ramón Rivera de la col. Los
Candeleros, solicitan les apoyen con lo
acordado en el meso e, en el convenio
establecido con la Fundación FEHA, sobre
la reparación y mantenimiento a la
infraestructura de las aulas existentes
de pintado del edificio interior y exterior,
sistema eléctrico así como a la
sala de cómputo, alumbrado de corredores/
A discusión aprobado por unanimidad. —
6) De la Jefatura Policía Municipal de Canta-
renas, solicitan colaboren con una puerta,
balcon, y baño sanitario para la habitación
de un dormitorio de la jefatura / A discus-
sion aprobado por unanimidad. — 7) De la
Iglesia evangelica EDP, se el docente, solicita
ayuda con 5 Mts. de arena y 20 bolsas de
cemento para terminar el aula de clases
dominical / A discusión aprobado por una-
nidad. — 8) De la Iglesia Movimiento
Misionero Mundial, solicitan pueden donar el
sonido de la iglesia / A discusión aprobado
por unanimidad \$ 5,000.00. — 9) Del CIS
Cantarrenas, solicitan les ayuden a reparar
las llaves de los lavabos del área
de curaciones, de la cocina, de la
farmacia, odontológica y de dos clínicas
además el sanitario del personal de salud
y los lavinos de dos clínicas / A discus-
sion aprobado por unanimidad. — 10) De
la Junta de Agua de El Zurular, solicitan
ayuda para cambio de línea madre que son
180 tubos de 1 1/2 presión puc, 42 tubos
de 3" presión puc / A discusión aprobado



por unanimidad. - y que entregue el técnico de la MANUM. - 11) De la Dalcia La Portera, de la Aldea San Luis, solicita la donación de 1300 bloques, cemento, arena, varillas / A discusión aprobado por unanimidad \$ 10,000.00 en materiales. - 12) El Patronato Pro Mejoramiento y Padres de Familia de la Aldea de Plan fresco, Pajumbos, solicitan la reparación de los baños sanitarios, la cerca perimetral del centro educativo, el alumbrado eléctrico del centro educativo, ya que no se cuenta con este servicio / A discusión aprobado por unanimidad. - 13) De la Iglesia Remanente Escogido de la Aldea El Borque, solicitan pintura para la iglesia 3 cubetas grandes / A discusión aprobado por unanimidad. - 14) a) El sr. Marlon Celis Martínez Bonetas, solicita Dominio Pleno de terreno en Plan Grande, b) La sra. Danira Sagrado Ruiz, solicita Dominio Pleno Terreno en col. Las Vegas / A discusión pasaron a la Comisión evaluadora para que examine, mida y emita su dictamen correspondiente.

8o. La Corporación Municipal de Cantarranas, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad ACUERDA: otorgar la donación de un lote de terreno en dominio útil a BELAI ROCIO SAUCEDA FONSECA, con identidad # 0820-1988-00295, ubicado en Ba. Los Lomas. - DILCIA JANGELINE ESPINOZA CRUZ, con identidad 0820-1985-00280, de El Algodanal. - ALVARO LUIS RODRIGUEZ CHAVEZ, con identidad 0709-



1986-00009, Aldea Suyya, Wila Cardinal
Oscar Andres Rodriguez. - SAMUEL ALBERTO
CRUZ SAULCOA, con identidad 0820-1998 -
00102, de Ba. Buenos Aires, MARIA WALESKA
VIRA GONZALEZ, con identidad 0820-1983-00309,
Aldea El Hatillo, TAMA MARISOL ANDINO
GARZA, con identidad 0820-1998-00195,
Col. Los Laureles, DARWIN ADRIAN RUIZ
FIGUEROA, con identidad 0820-1998-00195,
Aldea Suyya; ELBA ELISA LAGOS COLINDAZ,
con identidad 0709-1986-00009, residencia
Mi Esperanza - Col. Los Laureles, dichos terre-
nos no se encuentran en zonas de riesgo y
y en el que se le construya una vivienda
del proyecto "CEPUNO" FANNI JANELEN
LOZANO OYUEZA, con identidad 0820-2000-
00312, Bar. Los Profesores. dichos terrenos no
podran ser vendidos, ni hipotecados, ni traspa-
sados a terceros, ya que constituye patrimo-
nio familiar. Certificase.

9.- Visto el parecer y dictamen del Comisionado
nombrado al efecto, contrados a las solicitudes
suscrita por el sr. YONIS ARICEL MARRADAGA,
mayor de edad, quien vive, originario y resi-
dente en este municipio, hondureño, con identidad
0820-1987-00071, suhumamente discribe
esta Municipalidad ACORDA: Conceder al sr.
Marradaga, de las generales censadas, el
DOMINIO UTIL, de un terreno ejidal rural
ubicado en la Col. Las Vegas, Cantarranas,
con las colindancias siguientes: AL NORTE:
Celda Reina Adolfinia Garzon, Nura Figueroa
AL SUR: colinda con callejon de por medio,
AL ESTE: Celda con propiedad de Nura Castro



y Selery Gorman y Al Oeste: Colón
con área epdal — con las Estaciones
distancias y Rumboes siguientes:

ESTACION	DISTANCIA MTS.	RUMBOS
1-2	5.16	N 19° 24' 31" E
2-3	3.60	N 62° 3' 30" E
3-4	6.40	N 89° 12' 6" E
4-5	13.19	S 3° 58' 26" W
5-6	11.16	S 22° 45' 13" E
6-7	2.50	N 77° 46' 33" W
7-8	12.09	N 26° 14' 10" W
8-1	8.70	N 51° 30' 28" W

Con un área de terreno de 132.51 M2.
Dicho terreno no puede ser vendido, ni
arrendado a terceros.

10. TRANSICION Y TRASPASO DE MANO DEL
GOBIERNO MUNICIPAL. La Corporación Municipal
Acuerda: Que debido a que se
implementará el proceso de transición y
traspaso del Gobierno Municipal, tomando
en cuenta los Art. 67-A, 67-B, 67-C,
de la Ley de Municipalidades, el cual
deberá asignar un presupuesto, Comisión de
trabajo para la preparación de un Plan de
Trabajo, el cual esta Corporación Municipal
por unanimidad APRUEBA: a) Formar
Comité del Proceso de Transición del periodo
de los años 2018-2022 integrados por:
Julissa Mejía Berto - Secretaria Municipal, Engrid
Dolores Reyes - Tesorera, Carlos Salinas - JEFE
Contabilidad, María Lira - JEFE Presupuesto,
Carmen Snyga Calix - Administración ordinaria,
Oscar Rolando Reyes - Unidad Municipal Am-
biental, Fabriceo Adalberto Morales - Auditor



Inteno, Roberto Munio - Catastro, Lic.
Marta Supra Calix - vice Alcaldesa y
Encargada de Personal Lic. Santa Cerrato -
Comisión de Transparencia y el presupuesto para
la transición del traspaso de Monso del
Gobierno Municipal, se asigna un valor de
Lps. 200,000.00 (doscientos mil lempiras)
Certifíquese.

110. Visto el padecer y dictamen del Comisiona-
do nombrado al efecto, contrados a la
solicitud suscita por el sr. SANTOS TUMAS
CARDONA MONCADA, mayor de edad, ori-
ginario de este municipio de Cantarranas,
habiendo, con identidad # 0820-1971-00112,
suscritamente dictada esta Municipalidad
ACORDA: Conceder al sr. Cardona, se las
generales conocidas el DOMINIO PLANO
de un terreno ejidal rural ubicado en
Aldea San Jose de Ramos, Cantarranas,
con las colindancias siguientes: Al NORTE:
Colinda con terreno Edmundo; Al SUR: Colinda
con callejón de par medio y María Patricia
Velásquez; Al ESTE: Colinda con propiedad
de Juana María Cardona Moncada; y Al
OESTE: Colinda con propiedad de Angel
Alberto Cardona y German García. Con las
Estaciones, Distancias en Mts. y Rumbos siguientes:

ESTACION	DISTANCIA MTS.	RUMBOS
1-2	26.63	N 39° 43' 31" E
2-3	24.31	N 90° 0' 0" E
3-4	18.97	S 76° 45' 34" E
4-5	165.87	S 10° 14' 39" W
5-6	31.32	S 68° 58' 0" E
6-7	3.00	S 18° 0' 32" W



7-8	30.36	N 79° 41' 23" W
8-9	37.96	N 87° 36' 12" W
9-10	64.24	N 40° 54' 21" E
10-01	90.37	N 10° 44' 19" E

Con un área de terreno de 8,473.08 M². equivale a 12,153.57 M², o 85 Hectáreas, y 1.14 Manzanas. — FUNDAMENTO: título de Eidos Cantarranas, compulsa extendido en el año 1940, reiniciada al tomo 349, con el # 26 del 2 noviembre 1979, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazan y con el Permiso Urbano del municipio Puerto # 104-S.G-98 de fecha 22 enero 1998. — actualmente reiniciada al tomo 5375, con el # 58 del 19 junio 2012. Certificarse previo pago a la Tesorería Municipal de L. 2,164.70 conforme al último valor catastral según basta a la acta 119735.

120. Visto el parecer y dictamen del condicionado nombrado al efecto, contrados a la solicitud suscrita por la Sra. JUANA MARIA CARDONA MORAÑA, mayor de edad, originaria de este municipio de Cantarranas, hondureña, con identidad # 0820-1965-00131, suplenente merite disutria esta Municipalidad Acedora: Conceder a la Sra. Cardona, de las generales conuados el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal rural abizado en Aldea San José de Ramos, Cantarranas, con las colindancias siguientes: Al NORTE: Colinda con terreno del Sr. [illegible]; Al SUR: Colinda con callejón de par medio; y María Patricia Velasquez; Al OESTE: Colinda con propiedad de Juana



marca Caroma y Al Oeste: Colindando con propiedad de Angel Alberto Cardona y German Garcia, con las citaciones, Distancias y Rumbos siguientes:

GRACUON	DISTANCIA MTS.	RUMBOS
1-2	26.63	N 39° 43' 31" E
2-3	21.31	N 90° 0' 0" E
3-4	18.97	S 76° 45' 34" E
4-5	44.14	S 9° 46' 56" E
5-6	18.87	S 32° 0' 19" W
6-7	34.93	S 23° 37' 45" W
7-8	18.38	S 22° 22' 48" W
8-9	4.08	S 89° 59' 54" W
9-10	5.00	N 74° 43' 28" W
10-11	3.00	N 18° 0' 32" E
11-12	31.32	N 68° 58' 0" W
12-01	165.87	N 10° 14' 59" E

Con un Area de terreno de $7,231.83 \text{ m}^2$.
equivale a $10,372.30 \text{ UZ.}$, 0.72 Hectareas ,
y 1.04 Manzanas . — FUNDAMENTO: título de
Gris Cantarinas, compulsas extendido en el año
1940 inscrita al tomo 349 con el # 26
del 2 noviembre 1979 del Registro de la
Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departa-
mento de Francisco Morazan y con el Primer
Libro del Municipio Decreto # 104-S.6-78 de
fecha 22 enero 1998, actualmense inscrita al
tomo 5375, con el # 58 del 19 junio 2012.
Certifiquese previo pago a la Tesoreria Muni-
cipal de L. 1,711.64 conforme al último valor
catastral según boleta a la vista # 19734
130. Visto el padecer y dictamen del Comisionado
nombrado al efecto contrados a la solicitud
suscrita por la sra. SUMA MARIBEL VERNASQUEZ



EXPONER, mayor de edad, Jefe de este municipio. de Cantarranas, Honduras, con D.N.I. # 0827-1974-00163, solemnemente disuelta esta Municipalidad ACUERDA: Conceder a la Sra. Velasquez, de las generales conudas el DOMINIO PLENO, de un terreno predial urbano ubicado en Bar. Buenos Aires, Cantarranas, con las colindancias siguientes: Al Norte: Colinda con Augusto (dcs) Catix; Al Sur: Colinda con Lidia Arguio; Al Este: Colinda con Eliu Hidalgo; y Al Oeste: Colinda con Lidia Arguio; con las Estaciones, Distancias y Rumbos sigue:

ESTACION	DISTANCIA MTS.	RUMBOS
1-2	15.00	S 88° 17' 25" E
2-3	20.00	S 13° 50' 38" W
3-4	15.00	N 88° 17' 27" W
4-1	20.00	N 13° 50' 31" E

Con un área de terreno de 300 M². FUNDAMENTO: Título de Gijos Cantarranas, compra extensiva año 1940 inscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 noviembre 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazan, y con el Perimetro urbano del Municipio Decreto # 164-S.G.-98 de fecha 22 enero 1998; actualmente inscrita al tomo 5375, con el # 58 del 19 mayo 2012. Cartiguera. previo pago en la Tesoreria Municipal de \$ 2,023.70 conforme al ultimo valor catastral según boleta a la venta 119805.

14o. No habiendo más que tratar se acuerda el acta.

ALCALDE. MPATIL.



VICE ALCALDESA

Lic. Maritza Colix

[Signature]

REGIDOR I Marco Antonio Guzmán Zelaya *[Signature]*

REGIDOR II Dania Yadira Argujo Izaguirre *[Signature]*

REGIDOR III Carlos Gertrud Ponce *[Signature]*

REGIDOR IV Hector D. Peralta *[Signature]*

REGIDOR V ~~Stela~~ Adalvo Velásquez R. *[Signature]*

REGIDOR VI Jessica Yamileth Castro *[Signature]*

REGIDOR VII Belin Lorena Cerrato M. *[Signature]*

REGIDOR VIII Manuel Medina *[Signature]*

SECRETARIA MM. Juissa Myia *[Signature]*